



COMUNICADO

ESTUDIANTES Y PROFESORES INVESTIGADORES DEL CEP CSAEGRO

Derivado del bajo porcentaje de asistencia por parte de los estudiantes al seguimiento de avances de investigación (Formación Terminal), se informa que a partir del semestre escolar agosto 2024 – enero 2025, los estudiantes de noveno semestre, tendrán que reportar y presentar avances en trabajos realizados para obtener la titulación, para que el Director de tesis, reporte y evalúe el avance alcanzado en el formato autorizado, en las fechas establecidas en el calendario de actividades correspondiente. En caso de que algún estudiante no se presente o no reporte avances, será reportado con No Presentó (NP), lo que equivale a una calificación parcial de cero punto uno, como lo indica el artículo 52 del Reglamento de Control Escolar del CEP CSAEGRO vigente. Si algún estudiante se le registra con dos NP, de los cuatro parciales, será notificado por escrito, con copia a su Tutor o Padre de familia.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

Cocula, Gro., a 9 de agosto de 2024



Atentamente

M.C. Luisa Alfonsina Rodríguez González
Coordinadora Académica del CEP – CSAEGRO